

JEFA DE GOBIERNO



Alejandro Mendoza

TENDRÁ CDMX LICENCIAS PERMANENTES

La licencia de manejo permanente volverá a emitirse a partir de noviembre.

- Se tratará de un programa piloto.
- La obtendrán automáticamente quienes cuenten con licencia de manejo.

- Si es primera vez, deben realizar un examen digital.
- No se debe tener sanciones viales ni por alcoholímetro.
- Se cancela por accidentes con víctimas graves o mortales, invadir carriles confinados o daño a mobiliario urbano.

Revivirá la CDMX trámite el próximo mes

Expedirán, otra vez, licencia permanente

Aplicarán examen en línea, pero sólo a quienes tramiten por primera vez

EDUARDO CEDILLO

A partir del próximo mes, la licencia de manejo permanente podrá volver a ser tramitada por los capitalinos.

El Gobierno local dio a conocer la reactivación del documento, cuya expedición había sido suspendida en 2007, tras la entrada en



Alejandro Mendoza

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

La licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones.

El nuevo documento podrá tramitarse a partir del próximo mes en los módulos de la Secretaría de Movilidad.



vigor del sistema de puntos en el Reglamento de Tránsito.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, había prometido implementar la medida durante su campaña.

Ayer, en conferencia, se presentó el programa piloto de emisión del documento, cuyo costo será de mil 500 pesos.

La expedición estará abierta sólo entre noviembre próximo y diciembre de 2025, detalló la Mandataria.

“Este trámite de la licencia de conducir permanente se podrá realizar entre el mes de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, es decir, un año va a durar el trámite, perdón, no va a durar el trámite, va a estar abierto el trámite para la licencia permanente”, refirió.

Brugada indicó que el objetivo es eliminar el proceso de renovación.

“Este cambio elimina la necesidad de renovar periódicamente la licencia, facilitaría los trámites y también sería un beneficio económico para los que usan automóvil en esta Ciudad”, defendió.

El permiso permanente podrá ser obtenido de forma automática por todos los conductores que tengan tres años o más con licencia de manejo, precisó Héctor Ulises García, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En tanto, quien busque tramitar la licencia por primera vez, deberá aprobar un examen que se aplicará en línea.

“La licencia de conducir permanente tiene que ver con un reconocimiento a los conductores responsables, los que tienen tres años de experien-

cia podrán acceder inmediatamente a la licencia de carácter permanente”, indicó García.

La Administración local implementó una serie de candidados para la licencia. No podrán obtenerla conductores que tengan sentencias por delitos viales o que hayan sido sancionados por el Programa Conduce sin Alcohol.

El documento podrá ser revocado en caso de que el automovilista resulte responsable de un hecho de tránsito con víctimas graves o mortales, por invadir carriles confinados o por dañar infraestructura vial.

El Gobierno capitalino aseguró que los fondos obtenidos por el pago de la licencia serán enviados a un fideicomiso con el que se financiarán obras de infraestructura pública de transporte y un programa de seguridad vial, del cual, sin embargo, no se dieron mayores detalles.

“La licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados”, apuntó la morenista.



Vuelve a CDMX la licencia permanente

Se dará a conductores sin infracciones; costará mil 500 pesos, anuncia la jefa de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de noviembre y hasta diciembre de 2025 los automovilistas podrán tramitar la licencia de conducir permanente, la cual tendrá un costo de mil 500 pesos, anunció ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria precisó que las personas que ya cuentan con licencia podrán gestionarla de forma automática, mientras que aquellos que vayan a realizar el trámite por primera vez deberán hacer un examen de conocimientos para obtenerla.

Destacó que el regreso de este tipo de licencia ayudará a la simplificación de trámites y al combate a la corrupción en el gobierno; no obstante, advirtió que esta medida “no significa carta abierta para los automovilistas”.

| METRÓPOLI | A16

CDMX dará un año para tramitar la licencia de conducir permanente

A partir de noviembre próximo y hasta diciembre de 2025 se podrá gestionar; “no es una carta abierta a automovilistas”, dice Brugada



16/oct
FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de noviembre próximo y durante un año, hasta diciembre de 2025, automovilistas podrán tramitar la licencia de conducir permanente por un costo de mil 500 pesos, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Este trámite de la Licencia de Conducir Permanente se podrá realizar entre el mes de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, es decir, un año va a estar abierto el trámite”, señaló la mandataria capitalina quien, en campaña, se comprometió a regresar dicho documento.

Indicó que se revisará la respuesta hacia dicho trámite para ver si se prorroga los siguientes años.

Para concretar la medida, la jefa de Gobierno envió al Congreso capitalino una reforma al Código Fiscal para que se adicione una nueva modalidad de pago que corresponderá a la licencia de conducir permanente. Detalló que la licencia tipo A se mantendrá.

Los ajustes deberán ser avalados por el Poder Legislativo para que el nuevo trámite empiece a operar en el próximo mes de noviembre.

Brugada precisó que el trámite podrá realizarse en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi), así como en otros puntos que están por definirse.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria precisó que las personas que ya cuentan con licencia podrán tramitarla de forma automática, mientras que aquellos que vayan a realizar el trámite por primera vez tendrán que hacer un examen de conocimientos para obtenerla.

“Todas las personas que ya cuentan con licencia podrán tramitarla de forma automática y las personas

que por primera vez quieran tramitar su licencia y quieran hacerlo de manera permanente bajo este modelo, tendrán que realizar un examen para obtenerla”, expuso.

Brugada destacó que el regreso de este tipo de licencia —que dejó de expedirse en 2008— ayudará a la simplificación de trámites y el combate a la corrupción; no obstante, advirtió que esto “no significa carta abierta para los automovilistas”, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados; además de promover una cultura de movilidad sustentable y se realizará un modelo híbrido de multas vehiculares, el cual, dijo, dará a conocer más adelante.

Cuestionada sobre la posibilidad de que personas de otras entidades acudan a la Ciudad de México para obtener esta licencia, la jefa de Gobierno aseveró que no habrá cambios, por lo que “va a continuar abierta la licencia para los que quieren sacarla, aunque sean de otras entidades de la República”.

Por su parte, Héctor Ulises García Nieto, titular de Semovi, consideró que el proceso para obtener la licencia permanente es “muy básico”, pues se expedirá a aquellos conductores que cumplan los requisitos, posteriormente se deberá realizar el pago de derechos y acudir a los centros de atención.

En tanto, Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, dijo que se estima que entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025 se emitan alrededor de 800 mil a un millón de licencias perma-

nentes, es decir, prácticamente el doble de la cantidad que se emiten cada año actualmente, cuya cifra es de unas 400 mil.

En este primer año, estimó que el trámite permita una recaudación de entre mil 200 y mil 500 millones de pesos al Gobierno capitalino, que se utilizarán para un gran programa de seguridad vial en la Ciudad, y estarán en un fideicomiso que será creado. ●

EL PROCESO

- **La jefa de Gobierno** envía al Congreso capitalino la iniciativa para incluir el trámite de licencia de conducir permanente en el Código Fiscal local.
- **Se abrirá** un periodo de un año para que los capitalinos puedan realizar este trámite.
- **Los interesados que ya cuentan con licencia** podrán tramitar la permanente de forma automática; en el caso de primera vez deberán presentar un examen, para el que serán asesorados en módulos y de forma digital.
- **Se podrá** obtener la licencia permanente digital o de forma física; el usuario podrá elegir la de su preferencia.



LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



Conductores en la CDMX dijeron que no tienen inconveniente en empezar el trámite desde cero para obtener la licencia permanente.

HISTORIA

Conductores están dispuestos a pagarlo

Destacan que aunque cueste un poco más vale la pena, porque no habrá renovación

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Conductores de vehículos afirmaron que están dispuestos a pagar por la licencia permanente, aun cuando su documento anterior todavía no haya vencido.

“Como es permanente no me importaría pagar el trámite nuevamente desde cero, porque no tendría que hacer renovación”, dijo Nicolás Santiago Salazar, quien obtuvo ayer su licencia tipo A, la cual vence en 2027.

Explicó que, aunque tramitó su licencia por la necesidad de manejar, “aunque cueste un poco más, creo que vale la pena, porque ya no tendría que hacer mi renovación jamás, y lo que me ahorraría se compensa en muy poco tiempo”.

RAFAEL SÁNCHEZ
Automovilista

“Desde 2009 he renovado mi licencia cinco veces, y el precio ha ido subiendo (...) si hubiera costado un poco más sacar la permanente, hubiera valido la pena”

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció los pormenores del regreso de la licencia permanente, entre ellos, que quienes tengan el documento vigente si no fueron sentenciados por delitos relacionados con siniestros viales o haber caído en el alcoholímetro, pueden tramitarla.

Adrián Herrera, cuya licencia tipo A vence en junio de 2026, tam-

bién dijo estar dispuesto a perder el año que le queda a su documento y hacer ese pago adicional, con tal de que sea permanente.

“No creo que sea una pérdida muy grande, porque me ahorro la vuelta, estar yendo cada tres años a renovarla y también el trámite engorroso, sacando citas”, subrayó.

“Si el trámite es nada más este año sí se me haría mucho más fácil sacarlo; además, para ser permanente, me parece muy buena inversión”, indicó Hugo Castillo, quien renovó su licencia tipo A en el Módulo Central de Expedición de Licencias, ubicado en avenida Insurgentes Sur 263, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Con respecto a la medida de que los que la tramiten por primera vez deberán aprobar un examen, Adrián Herrera puntualizó que está de acuerdo en realizar nuevamente la prueba para primera vez, pues “hay mucha gente manejando que no sabe ni lo que está haciendo”.

“Yo sabía que ya no te pedían examen, pero si hay que hacer examen para sacar la licencia permanente, pues no le veo nada de malo, al final son cosas básicas que todos deberíamos saber”, indicó.

Aseguró que con la implementación del examen para este trámite podrían reducirse, incluso, accidentes de tránsito y “hasta los mismos ciudadanos tendríamos más conocimiento acerca de cómo y por qué multan a uno”.

Castillo indicó que, aunque ya no tendrá que hacer examen, “si fuera necesario seguramente sí lo hubiera hecho; creo que antes sí se hacía así”.

En cuanto al costo del trámite, que será de 450 pesos más que la licencia con vigencia de tres años, Rafael Sánchez, quien sacó su licencia dos años después de que el Gobierno capitalino retirara el documento de tipo permanente en 2007, consideró que “es muy barato a largo plazo”. ●

450

PESOS

más que la licencia con vigencia de tres años costará el trámite para la permanente.



PASO A PASO

01 Para obtenerla se deberá contar con un buen historial y/o cumplir con los siguientes requisitos: tener vigente la licencia tipo A, no tener sentencias por delitos asociados a siniestros viales y no haber sido sancionado (en el último año) en el programa Conduce sin Alcohol.

02 Los motivos para cancelarla son: cuando el conductor es responsable de un hecho de tránsito con víctimas graves o mortales, sanción por el programa Conduce sin Alcohol, acumulación de infracciones monetarias, invasión de carriles confinados, reincidencia en el Sistema de Infracciones, causar daño a mobiliario urbano y falsificar documentos oficiales.

03 El costo de expedición será de mil 500 pesos.

04 La licencia permanente es una modalidad de este trámite, por lo que la licencia Tipo A continúa vigente, al igual que el resto, se mantiene sin cambios.



En conferencia, Clara Brugada expuso que se revisará la respuesta hacia este trámite para ver si se prorroga los siguientes años.



CDMX: vuelve la licencia / de conducir permanente

● Sólo podrá tramitarse en noviembre y diciembre, expone Clara Brugada

HABRÁ CANDADOS Y COSTARÁ MIL 500 PESOS

En noviembre regresa la licencia de conducir permanente: Brugada

Los recursos obtenidos servirán para financiar obras de transporte y movilidad

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el regreso de la licencia para conducir permanente en la Ciudad de México, a la que podrán acceder los conductores de automóviles particulares siempre y cuando no tengan sentencias de delitos graves relacionados con hechos de tránsito y no hayan tenido sanciones durante el último año por el programa Conduce sin Alcohol.

En conferencia de prensa, la mandataria local explicó que con ese propósito envió una iniciativa al Congreso capitalino a fin de modificar el Código Fiscal de la Ciudad de México y establecer como un derecho la expedición de este documento en su nueva modalidad.

El trámite estará disponible entre noviembre de este año y diciembre de 2025, exclusivamente, con un costo de mil 500 pesos, posteriormente se evaluará su permanencia.

La funcionaria aseguró que todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados en un fideicomiso público con el fin de financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y para un programa de seguridad vial que surgirá del diálogo con la sociedad civil.

La primera etapa contará sólo con versión digital

Las personas que ya cuentan con licencia con vigencia establecida podrán realizar este trámite de manera automática, y quienes por primera vez quieran obtenerla tendrán que hacer un examen de conocimientos generales sobre el Reglamento de Tránsito y del vehículo de manera digital.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, aseguró que las gestiones se podrán efectuar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad, en los Pilares y Utopías o en línea, por medio de la plataforma Llave Ciudad de México, e indicó que en una primera etapa la licencia sólo será digital y posteriormente se podrá emitir en plástico.

A su vez, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, detalló que durante el primer año de este nuevo programa se espera expedir entre 800 mil y un millón de licencias, el doble de las que actualmente se emiten, lo cual podría significar ingresos entre mil 200 y mil 500 millones de pesos.

Las autoridades aclararon que los motivos para la suspensión de la licencia permanente serán los



mismos que se aplican a los de la tipo A, la cual se mantiene vigente. Entre ellos se encuentran la acumulación de infracciones, invasión de carriles confinados y causar daños a mobiliario urbano.

La licencia de conducir perma-

nente se estableció en la Ciudad de México durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno en 2000 y se retiró en 2007, al empezar la administración de Marcelo Ebrard Casaubón.



▲ El prototipo que fue presentado ayer contiene la cromática de la nueva administración, aunque aún trae impresa la vigencia como las actuales, de tres años. Foto La Jornada



Brugada: en noviembre, la licencia permanente

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

A partir de noviembre, la autoridad capitalina expedirá la licencia de conducir permanente en Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que este lunes enviará una iniciativa al Congreso de Ciudad de México para establecer la medida, y una vez aprobada, las autoridades estarán en posibilidades de arrancar en noviembre con la expedición de este tipo de licencia.

El trámite, que estará disponible de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, se podrá realizar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad y de ser necesario se habilitarán más puntos.

El costo será de mil 500 pesos y los recursos obtenidos serán administrados en un fideicomiso público encaminado a financiar obras de infraestructura pública, transporte, de movilidad no motorizada y de un gran programa de seguridad vial, detalló Brugada.

“Este cambio elimina la necesidad de renovar periódicamente la licencia, facilita los trámites, y sería un beneficio económico para quienes usan automóvil en esta ciudad”, añadió.

El trámite para la licencia de conducir se podrá hacer digital o presencial. Además, las personas que por primera vez tramiten por primera vez esta licencia deberán hacer un examen.

Finanzas sanas

Brugada garantizó que la emisión de la licencia permanente no repercutirá en las finanzas de la capital, pues aseguró que se cuenta con las condiciones económicas para el proyecto, y agregó que los motivos para revocarla serán los mismos que hasta ahora contempla la ley de movilidad.



TRÁMITE COMENZARÁ EN NOVIEMBRE

HABRÁ EXAMEN TEÓRICO

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx



Entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025, el Gobierno de la Ciudad de México emitirá la licencia de conducir permanente con un costo de mil 500 pesos; es decir, 426 pesos más que la licencia Tipo A con vigencia de tres años.

El documento lo podrá tramitar casi cualquier persona, excepto, aquellas que tengan causales como sentencias por siniestros viales y que en el último año hayan sido sancionadas por el alcoholímetro.

Los automovilistas que ya tengan licencia tipo A con vigencia de tres años podrán obtener la permanente sólo realizando su pago de derechos y gestionándola en los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi), sin necesidad de presentar un examen de conocimientos teóricos.

Los nuevos conductores o quienes hagan el trámite por primera vez deberán presentar un examen teórico sobre temas como conocimiento del Reglamento de Tránsito y usuarios de la vía pública.

PARA LICENCIA PERMANENTE

LA PRUEBA podrá aplicarse de forma digital; con el nuevo documento, las autoridades capitalinas prevén recaudar hasta mil 500 millones de pesos

Los exámenes podrán aplicarse de manera digital; aquellos que no estén habituados a manejar computadoras o teléfonos inteligentes serán apoyados por servidores públicos en centros sociales como las Utopías o los Pilares.

Sin embargo, no se precisó si se pondrán a disposición cursos o una guía para responder el examen, como sucede con las fotocívicas.

Los exámenes de percepción o de salud, en particular del buen estado visual, no están previstos en los

requisitos, aunque la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que al ser un programa piloto, puede irse modificando.

Con la licencia permanente, Brugada cumplirá una de sus promesas y su administración recaudará entre mil 200 y mil 500 millones de pesos por el trámite y emisión del documento, sólo durante el primer año del sexenio.



Clara Brugada anuncia licencia de conducir permanente

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México anunció que el costo de este documento será accesible y busca simplificar los trámites vehiculares

Gerardo Mayoral *kemef*
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que enviará una iniciativa al Congreso local para reformar el Código Fiscal de la capital y establecer como un derecho la expedición de la Licencia de Conducir Permanente. Este programa estará destinado a conductores de automóviles particulares y, si la propuesta es aprobada, el trámite comenzará a partir de noviembre de 2024, extendiéndose hasta diciembre de 2025.

El costo de la licencia será de 1,500 pesos, y todos los recursos recaudados a través de este concepto se destinarán a un fideicomiso público sin estructura. Este fideicomiso tiene como fin financiar obras de infraestructura pública, movilidad no motorizada y un gran programa de seguridad vial, en coordinación con la sociedad civil, para mejo-

rar la movilidad en la capital.

La transparencia en el manejo de estos fondos será un principio clave, con el objetivo de fortalecer tanto la seguridad vial como la infraestructura de transporte en la ciudad.

AUTOMATIZACIÓN DEL TRÁMITE PARA CONDUCTORES CON LICENCIA VIGENTE

Una de las facilidades que ofrece el nuevo esquema es que los conductores que ya cuentan con una licencia de conducir vigente podrán tramitar la licencia permanente de manera automática. Esto evitará la necesidad de someterse a exámenes o trámites adicionales, simplificando el proceso para quienes ya tienen experiencia al volante.

En este sentido, el Gobierno capitalino busca reconocer a los conductores responsables, garantizando que quienes han cumplido con las normas de tránsito puedan obtener la licencia sin complicaciones adicionales.

EXAMEN OBLIGATORIO PARA NUEVOS CONDUCTORES

Por otro lado, aquellos ciudadanos que tramiten la licencia de conducir por primera vez deberán pasar por un examen de certificación, el cual podrá ser realizado de manera digital o con el apoyo de asesores en los módulos dispuestos por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Este examen evaluará temas relacionados con la seguridad vial, el conocimiento de las normativas de tránsito y el adecuado uso de los vehículos.

El Gobierno planea instalar módulos de atención en toda la ciudad y, si la demanda es alta, se ampliarán los puntos de atención para garantizar que el trámite sea ágil. Además, se prevé habilitar espacios en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PI-LARES) y en las Utopías para aquellos ciudadanos que no cuenten con acceso a medios digitales.

VIGENCIA DEL PROGRAMA Y OPCIONES DE FORMATO

El periodo para tramitar la Licencia de Conducir Permanente estará abierto durante un año, desde noviembre de 2024 hasta diciembre de 2025.

COSTO

El costo de la licencia será de 1,500 pesos, y todos los recursos recaudados a través de este concepto se destinarán a un fideicomiso público sin estructura.



Los conductores que ya cuentan con una licencia de conducir vigente podrán tramitar la licencia permanente de manera automática, esto evitará la necesidad de someterse a exámenes o trámites adicionales

Durante este tiempo, el trámite se podrá realizar tanto en línea como en los módulos físicos de la Semovi. El proceso también incluye una opción híbrida, donde los solicitantes podrán elegir entre obtener su licencia en formato digital o recibir el plástico físico. Esto permitirá que cada conductor elija la modalidad que más le convenga, en función de sus necesidades.

Clara Brugada destacó que este programa también será un piloto para evaluar si el sistema de licencias permanentes podrá extenderse más allá de 2025, dependiendo de los resultados y la acogida entre la población. Asimismo, subrayó que la licencia permanente no implicará una “carta abierta” para los automovilistas, ya que estarán sujetos a estrictas normativas de seguridad vial.

CAUSAS DE CANCELACIÓN DE LA LICENCIA

El reglamento también establece las causas por las cuales la Licencia de Conducir Permanente podrá ser cancelada. Entre estas, se encuentran:

Ser responsable de un hecho de tránsito que resulte en víctimas graves o mortales.

Incurrir en sanciones bajo el programa “Conduce sin Alcohol”.

Acumular infracciones monetarias o reincidir en infracciones de tránsito.

Invadir carriles confinados o causar daños al mobiliario urbano.

Falsificar documentos oficiales.

UN GRAN PLAN DE SEGURIDAD VIAL

Brugada también subrayó que el Gobierno capitalino está comprometido con la construcción de un gran plan de seguridad vial, donde la sociedad civil jugará un papel crucial en el diseño y ejecución de las políticas. Este plan buscará, entre otras cosas, mejorar la seguridad en los cruceros más importantes de la ciudad,

garantizar la prioridad de los peatones en la pirámide de movilidad y fortalecer el uso de vehículos no motorizados.

INGRESOS Y TRANSPARENCIA

Durante la presentación del programa, el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo De Botton señaló que se estima la emisión de entre 800 mil y un millón de licencias en el primer año del programa, lo que podría generar ingresos de entre mil 200 y mil 500 millones de pesos. Estos recursos, como se mencionó, serán administrados de manera transparente a través del fideicomiso para mejorar la infraestructura vial y fortalecer la seguridad en la capital.

Finalmente, el secretario destacó que esta iniciativa forma parte de la “revolución administrativa” impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de modernizar y agilizar los trámites para la ciudadanía, manteniendo un enfoque en la innovación tecnológica y el servicio público eficiente. ●



El periodo para tramitar la Licencia de Conducir Permanente estará abierto durante un año, desde noviembre de 2024 hasta diciembre de 2025.



NC
LA NOTICIA EN CARAS

Podrán capitalinos tramitar licencia de conducir permanente en noviembre

A PARTIR DE NOVIEMBRE los capitalinos podrán tramitar su licencia de conducir permanente, anunció la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. La licencia tendrá un costo de mil 500 pesos y podrá ser solicitada de forma automática por las personas que cuenten con licencia de conducir vigente. El trámite que comenzará en noviembre y concluirá hasta diciembre del 2025 tendrá ciertas restricciones, entre ellas, que no aplicará para conducir motocicleta. Las personas que soliciten la licencia por primera vez, deberán someterse a un examen obligatorio para obtener el documento. La iniciativa fue enviada ayer al Congreso local para ser estudiada y, en su caso, aprobada.



En Ciudad de México

Licencias de conducir permanentes dejarán hasta \$1,500 millones

Esmeralda Lázaro
35 estados@eleconomista.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó su nuevo proyecto de licencias permanentes para automóviles particulares, una iniciativa que podría generar ingresos de entre 1,200 y 1,500 millones de pesos para las finanzas de la capital.

Los recursos recaudados serán destinados a un fideicomiso para promover la movilidad no motorizada y fortalecer la seguridad vial, informó en conferencia de prensa la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina.

Destacó que la licencia permanente, con un costo de 1,500 pesos, eliminará la necesidad de renovaciones periódicas, lo que representa un ahorro en tiempo y dinero para los conductores de la capital. La iniciativa para reformar el Código Fiscal de la ciudad será enviada al Congreso local y, de ser aprobada, el trámite estará disponible en noviembre del 2024 hasta diciembre del 2025.

“La iniciativa permitirá emitir entre 800,000 y 1 millón de licencias en su primer año, lo cual se reflejará en ingresos que oscilarán entre los 1,200 y 1,500 millones de pesos, estos fondos se gestionarán de manera responsable y sostenible, median-

te un fideicomiso que no implicará costos adicionales para la ciudadanía”, explicó Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas.

Aumentarán la recaudación

Los recursos se destinarán a mejorar la infraestructura del transporte público, la movilidad no motorizada y el plan de seguridad vial. Después del primer año será sujeto a evaluación del gobierno para determinar su viabilidad en el resto del sexenio, explicaron.

Se proyecta que durante el primer año se emitirán el doble de licencias bajo la modalidad permanente, a diferencia del promedio de licencias normales, que es de 400,000 al año, por lo que la recaudación aumentará también en este periodo.

“Este programa es un alivio económico para quienes se transportan en vehículo en nuestra ciudad, queremos garantizar que, aunque sea una licencia permanente, no se relaje la pirámide de movilidad que da prioridad a peatones y ciclistas”, afirmó Brugada. Para acceder a la nueva licencia permanente, los solicitantes deberán contar una licencia como comprobante de que tienen experiencia o realizar un examen.



Comenzarán en noviembre a expedir las licencias permanentes en la capital

Pág. 5



HILDA ESCALONA

Quienes ya tienen licencia podrán tramitarla de manera automática, pero no deben tener sentencias por delitos asociados a **si-ni-estros viales ni sanciones por Conduce sin Alcohol**

ANUNCIA CLARA BRUGADA

Inician licencias permanentes el próximo mes

HILDA ESCALONA

5

La jefa de Gobierno enviará una iniciativa al Congreso para poder expedir este documento, con el que se espera una recaudación de hasta mil 500 mdp

El Gobierno de la Ciudad de México recaudará entre 1200 y 1500 millones de pesos en un año con la expedición de la licencia permanente que podrá tramitarse a partir del mes de noviembre y estará dirigida a automovilistas, informó su titular, Clara Brugada Molina.

La mandataria en conferencia de prensa informó que este lunes 14 de octubre enviará una iniciativa al Congreso capitalino, a fin de reformar el Código Fiscal para establecer como un derecho, la expedición de la licencia permanente.

Brugada Molina consideró que a partir del mes de noviembre iniciaría la expedición de dicha licencia para automovilistas misma que podrá tramitarse en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad.



“Si la demanda es importante estaremos adecuando los módulos necesarios para que sea ágil el trámite y el costo de la licencia permanente será de 1,500 pesos y todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados por un fideicomiso público que no tendrá estructura y que será para financiar obras de infraestructura pública de transporte, movilidad no motorizada y de un gran programa de seguridad vial”.

La funcionaria aclaró que todas aquellas personas que ya tienen licencia podrán tramitarla de manera automática y las personas que por primera vez quieren tramitar una licencia y quieren hacerlo de manera permanente bajo este modelo tendrán que realizar un examen teórico de manera digital para obtenerla.

“Este trámite de licencia permanente se podrá realizar de noviembre de 2024



La jefa de Gobierno también dio a conocer que habrá un modelo de multas híbrido que se dará a conocer más adelante /GCDMX

a diciembre de 2025, es decir, que un año va a estar abierto el trámite a fin de no renovarla de manera frecuente y agilizaría los trámites”.

Y aclaró que la licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas, sino que habrá políticas públicas que refuercen prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados.

También dio a conocer

que habrá un modelo de multas híbrido que se dará a conocer más adelante.

Por su parte, el Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, detalló que no tengan sentencias por delitos asociados por siniestros viales o que no hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

En la actualidad, en la capital de país se expiden un promedio de 409 mil licencias al año y con esta nueva licencia se prevé que se expidan 800 mil, además que que las otras licencias no desaparecen.



Avalan automovilistas el regreso de esta licencia

ARIANNA ALFARO

En 2007 la licencia de conducir permanente dejó de tramitarse y, en esta nueva administración estará de vuelta, según anunció la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CdMx), Clara Brugada, durante su toma de protesta.

Para Gionavi, quien trabaja como taxista de sitio, comenta que "sí está bien, digo, pero no sé, debería de haber un curso para poderse las dar, porque de verdad la situación de la gente en el volante es muy complicado, la gente anda muy mal en el volante".

Para conductor, es indispensable demostrar ciertas habilidades al manejar antes de tener la licencia, así como el conocimiento del reglamento de tránsito, "el estar en volante implica mucha responsabilidad que la gente no ve", agregó Giovani.

El chofer asegura que el pago cada tres

años, es un gasto que a veces también es necesario para sus hogares y preferiría tener la permanente, por lo que le parece buena idea la propuesta de Clara Brugada.

Durante 15 años, Alejandro Guerrero se ha librado de hacer la renovación constante, ya que la licencia permanente original todavía la conserva, considera que puede ser beneficioso para la ciudadanía.

"Yo pienso que está bien, para el gobierno no puede ser tanto porque cada año tenías que sacar tu licencia de conducir, ahí el gobierno deja de generar un ingreso por cobro de la licencia. En muchos países también tienen la licencia permanente, Colombia, por ejemplo, es uno de ellos", mencionó Alejandro.

En el caso de Edián, considera que es un buen ahorro, ya que la renovación cada tres años, además de quitarle tiempo, también le implicaba realizar un gasto que, a veces, no tenía a la mano. Será a partir del 2025 que dicha licencia verá de nuevo la luz, y su costo podría ser de mil 49 pesos mexicanos, lo que ha generado agrado de los conductores de la capital, quienes ya la esperan con gusto.



IGNACIO HUITZIL

Aseguran conductores que el pago cada tres años representa un gasto que es necesario para sus hogares y prefieren tener la licencia permanente



CIUDAD DE MÉXICO

Regresa la licencia de conducir permanente

Una vez que el Congreso local apruebe la iniciativa que envíe la jefa de Gobierno, Clara Brugada, los automovilistas capitalinos podrán tramitarla a partir de noviembre. Costará mil 500 pesos. Pág. 16

GOBIERNO APLICARÁ EXAMEN PARA OBTENERLA

REACTIVAN LA LICENCIA PERMANENTE EN CDMX

MANUEL COSME

Clara Brugada, jefa de Gobierno, afirma que esto no significa carta abierta para los automovilistas, pues reforzarán la prioridad hacia los peatones y ciclistas

Las licencias de conducir permanentes estarán de regreso en la Ciudad de México, luego de que su jefa de gobierno, Clara Brugada, anunció que los automovilistas tendrán la opción de tramitarla a partir de noviembre de este año a diciembre de 2025 y su tarifa será de mil 500 pesos.

La mandataria local adelantó en conferencia de prensa que los recursos que se obtengan por la adquisición de ese documento irán a un fideicomiso público, mismo que servirá para dar forma a un gran plan de seguridad vial para la capital del país, el cual es una necesidad urgente para disminuir los accidentes de tránsito, también servirá para financiar obras de infraestructura pública de transporte y de movilidad no motorizada.

El regreso de la licencia de conducir permanente se hará por medio de una iniciativa de reforma al Código Fiscal local, la cual remitirá la jefa de gobierno al Congreso de la Ciudad de México, bajo la previsión de que los legisladores la aprueben este mes y entre en vigencia desde noviembre de este año.

Clara Brugada explicó que los automovilistas que ya cuenten con una licencia vigente tienen la posibilidad de obtener el nuevo documento prácticamente en automático, sin la condición de acreditar un examen, mientras que las personas que lo soliciten por primera vez si presentarán una prueba de manejo. Aclaró que la residencia en la capital no es un requisito

para obtenerla.

La jefa de Gobierno aclaró que la licencia permanente en la Ciudad de México no contraviene a la Ley General de Movilidad con respecto a la vigencia de los permisos de conducir, ya que lo planteado en el ordenamiento es "una sugerencia".

Luego de recordar que durante la jefatura de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador hubo licencias permanentes de conducir, precisó que el programa lo evaluarán en diciembre del próximo año para determinar su continuación.

Los módulos de licencias de la Secretaría de Movilidad estarán al servicio de los automovilistas para el trámite de ese documento, pero la jefa de Gobierno dejó abierta la posibilidad de adecuar más locales si la demanda es importante.



"Estamos comprometidos en esta ciudad de garantizar la pirámide de movilidad, en donde se debe de beneficiar principalmente a los peatones y a esta estructura que tenemos de movilidad. Así que la licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad de los peatones y a los conductores de vehículos motorizados", expresó Brugada Molina.

Héctor Ulises García Nieto, secretario de Movilidad, anunció que las sedes de los Pilares y las Utopías abrirán sus puertas a los automovilistas, a fin de apoyar a quienes no tienen acceso a medios digitales para hacer el trámite y obtener el documento, que inicialmente será digital, y luego la obtendrán físicamente.

El funcionario habló de las excepciones para recibir la licencia permanente, como las personas sentenciadas por su participación en un hecho de tránsito mortal o con lesionados, acumular sanciones económicas, castigos por conducir ebrios, causar daño al mobiliario urbano y presentar documentos falsos.

A su vez, Juan Pablo de Botton Falcón, secretario de Administración y Finanzas, informó que el promedio de licencias que se tramitan actualmente es de 400 mil al año y el primer año de vigencia del programa es posible que sea de 800 mil y en cuanto ingresos, al ser un derecho de mil 500 pesos, calculó de mil 200 a mil 500 millones de pesos.

El funcionario garantizó que las finanzas de la capital tendrán un manejo responsable, sostenible y sustentable y precisó que la vigencia del programa es de un año, al término del cual el gobierno evaluará sus resultados en las finanzas públicas, "que, nosotros estimamos, son sostenibles para el sexenio completo, es decir, generaríamos un fortalecimiento de los ingresos durante estos seis años".

800

MIL licencias estima expedir el gobierno en el primer año de reactivación

3

AÑOS de experiencia comprobada con una licencia anterior se necesitan para exentar el examen



¿CÓMO SE TRAMITA?

La licencia de conducir permanente regresa a CDMX y estará disponible en formato digital y físico. Este es el proceso para solicitarla

“Está exento el examen solo para los que demuestren haber tenido una licencia anterior”

HÉCTOR GARCÍA
SECRETARIO DE MOVILIDAD

1,500 PESOS
costará el trámite

¿QUIÉNES LA PUEDEN TRAMITAR?

Los conductores de la Ciudad de México y de otras entidades de la República

EXAMEN

Para obtenerla hay que aprobar una evaluación:

- Se puede realizar digitalmente o en persona en los módulos de la Secretaría de Movilidad
- Los solicitantes que ya tienen licencia están exentos
- Los temas del examen incluyen seguridad vial, tipos de transporte, seguridad del vehículo, conocimiento de las leyes y reglamentos

CANCELACIÓN

Las licencias permanentes se pueden cancelar por las siguientes razones:

- Ser responsable de un hecho de tránsito con víctimas graves o mortales
- Ser sancionado por el programa "Conduce sin Alcohol"
- Acumulación de infracciones monetarias
- Invasión de carriles confinados
- Reincidencia en el sistema de infracciones
- Causar daño a mobiliario urbano
- Falsificar documentos oficiales

¿QUIÉNES NO TIENEN DERECHO A ELLA?

- Los motociclistas, pues no está diseñada para ellos
- Las personas con una sentencia por delitos graves relacionados con problemas de tránsito
- Los conductores con una sanción del programa "Conduce sin Alcohol" durante el último año

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Gráfico: Jaqueline Bautista



Va CDMX por 1,500 mdp con programa de licencia permanente

DOCUMENTO costará \$1,500, anuncia Brugada; estiman tramitar un millón en un año; fondos financiarán infraestructura de transporte y vial; vetan a infractores del alcoholímetro. **pág. 16**



Foto: Cuartoscuro

CLARA Brugada y Ana María Lomelí, quien será su coordinadora de Comunicación Social, ayer.

Iniciativa enviada al Congreso local

Alista Brugada plan de licencias permanentes



Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Fiscal de la capital con la finalidad de que la licencia de conducir permanente sea un derecho al que se pueda acceder desde noviembre.

La mandataria capitalina detalló en conferencia que el documento costará mil 500 pesos y las ganancias serán administradas por un fideicomiso público para financiar obras de infraestructura pública de transporte, así como un programa de vialidad, en el cual planea que se involucre la sociedad civil.



EN LOS PILARES y las Utopías las autoridades capitalinas brindarán asesoría a los automovilistas sobre el trámite para la nueva licencia permanente en la ciudad.

“Este trámite se podrá realizar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad instalados y en otros puntos de la ciudad; si la demanda es importante, estaremos adecuando los módulos necesarios para que sea ágil este trámite”, dijo la mandataria local.

Brugada Molina añadió que quienes soliciten la licencia permanente por primera vez tendrán que someterse a un examen que será de manera digital, en el cual podrán ser asesorados desde módulos de atención; mientras que los que ya cuentan con una licencia, la podrán tramitar de forma automática.

Aclaró que el trámite para la licencia permanente estará disponible sólo un año, de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, y expuso que se busca favorecer a la ciudadanía económicamente.

“Este cambio que estamos haciendo se elimina la necesidad de renovar periódicamente la licencia, facilitaría los trámites y también sería un beneficio económico para quienes usan automóviles en esta ciudad.

“La licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas,

LA JEFA DE GOBIERNO afirma que costará mil 500 pesos; la Secretaría de Finanzas prevé emisión de entre 800 mil y un millón de documentos; estima derrama de mil 200 mdp

LOS REQUISITOS

Las personas que busquen acceder a la licencia permanente deben cumplir los siguientes requisitos:

AUTOMOVILISTAS CON LICENCIA

- Experiencia de tres años
- No contar con sentencias asociadas por siniestros viales
- No haber sido sancionado por el programa Conduce sin Alcohol

PRIMEROS CONDUCTORES

- Aplicar examen teórico

sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados”, indicó.

El secretario de Movilidad (Semovi), Héctor García Nieto, comentó en conferencia que en una primera etapa las licencias serán digitales y, posteriormente, se realizarán físicas.

El funcionario resaltó que únicamente podrán acceder a este derecho los conductores con más de tres años de experiencia, que no cuenten con sentencias asociadas por siniestros viales o que no hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

En tanto, aquellas personas que buscan obtener su licencia por vez primera deberán hacer un examen teórico, al momento, pues se estudiará si deberán aplicar una prueba práctica también.

Héctor García mencionó que además de los módulos de la Semovi, también se instalarán en Pilares y Utopías para ayudar a quienes no tengan acceso a medios digitales, o bien, que no sepan cómo hacerlo.

“Este trámite está considerado en un modelo híbrido de atención, tanto de manera presencial como digital. La Llave Ciudad de México brinda oportunidad de seguridad con datos biométricos y garantiza que la persona que realiza el ejercicio, se tenga certeza de

que es esa persona y de que cumple el requisito”, externó.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, estimó que durante el primer año del programa se emitan alrededor de 800 mil a un millón de licencias, lo cual se traduciría en un ingreso de entre mil 200 millones y mil 500 millones de pesos.

“Por encargo de la Jefa de Gobierno, queremos darles transparencia a estos recursos, por lo tanto, se creará un fideicomiso sin estructura, es decir, sin costo para la ciudadanía, para fortalecer la infraestructura del transporte público, la movilidad no motorizada y el plan de seguridad vial”, aseguró.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, en el caso de renovación de las licencias de conducir Tipo A, entre enero y junio del presente año han hecho 95 mil 535 trámites digitales con los que se ha recaudado 98.09 millones de pesos.

De Botton Falcón recordó que no es la primera vez que se lleva a cabo este programa y la vez anterior la capital resultó con finanzas fortalecidas.

ORDEN EN LA ALAMEDA. Brugada Molina anunció ayer que su administración implementará un programa de reordenamiento en la Alameda Central, en el Centro Histórico, para evitar que haya más ambulante en el lugar.

Esto, porque luego tras la remodelación del sitio, que estuvo cercado, vendedores de comida, ropa, peluches, calcomanías, entre otros, han ocupado nuevamente la Alameda Central.

“Se tendrá que hacer un replanteamiento de la participación del comercio en la Alameda, eso implica un plan de reordenamiento de la Alameda que evite que estén llegando más.

“Ya instruí al secretario de Gobierno para que pueda, a la brevedad, empezar con un plan de reordenamiento de la vía pública en la Alameda”, afirmó.



MÉXICO TRANSFORMACIÓN



FOTO: GUILLERMO O'GAM

PALABRA. La jefa de Gobierno cumple un compromiso de campaña. La acompañaron el titular de Semovi y el de Administración y Finanzas, y Ana María Lomelí.

MÁS PLANES

#GOBIERNO CAPITALINO

1

Prepara el anuncio de la Calzada Peatonal de Tlalpap.

2

Dijo que no se reducirán los carriles de la vialidad.

3

Se usará la parte alta del Metro, de Taxqueña a San Antonio Abad.

ALISTAN LA LICENCIA PERMANENTE

CLARA BRUGADA DIJO QUE SÓLO AUTOMOVILISTAS PODRÁN HACER EL TRÁMITE. NOMBRA A ANA LOMELÍ COMO COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

POR CINTHYA STETTIN

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en noviembre y hasta

diciembre de 2025 en la Ciudad de México se podrá realizar el trámite de la nueva licencia permanente de conducir.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina explicó que para lograr esto enviará una iniciativa al Congreso capitalino para modificar el Código Fiscal, donde se establecerá este nuevo trámite únicamente para conductores de autos particulares —motocicletas continuarán con la licencia AT— que tendrá un costo de mil 500 pesos.

Refirió que quienes ya cuenten con licencia podrán realizar su cita ante los módulos y página oficial de la Secretaría de Movilidad (Semovi).



No obstante, dijo que quienes por primera vez quieran obtener esta licencia para conducir deberán aprobar un examen teórico, en materia de seguridad vial.

Aunque, Brugada añadió que analizarán y podrán a discusión si es necesario realizar un examen práctico.

Destacó que es una prueba, y por ello solo estará vigente por un año; aunque con posibilidad de extenderse.

Dejó en claro que "la licencia permanente no significa carta abierta a automovilistas, sino que tendrán políticas públicas que refuercen la prioridad a peatones y los no motorizados".

800

MIL A 1 MILLÓN DE LICENCIAS ESTIMAN.

A TOMAR EN CUENTA

1500 PESOS COSTARÁ ESTE TRÁMITE VEHICULAR.

13 MESES HAY PARA HACERLO.

INTEGRA A ANA LOMELÍ

Brugada también anunció que Ana María Lomelí será la encargada de la coordinación de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina informó que la periodista solicitará licencia esta semana, pues actualmente es diputada federal.

Añadió que Ana María Lomelí tiene 40 años de trayectoria y se ha dedicado a conocer la problemática de nuestro país, las causas y darle voz a la ciudadanía.



REGRESA LA LICENCIA PERMANENTE

Tal como lo anunció en campaña, la jefa de Gobierno Clara Brugada confirmó que por un costo de mil 500 pesos podrá tramitarse desde noviembre **CDMX P. 7**



Retoman licencias permanentes a la Ciudad de México

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en la Ciudad de México nuevamente se tramitará la licencia de conducir permanente con un costo de mil 500 pesos; cuyos recursos económicos serán destinados a implementar un gran programa de seguridad vial.

Para ello, Brugada dijo que envió una iniciativa al Congreso capitalino para una modificación al Código Fiscal que permita tramitar las licencias permanentes para quienes no cuenten con este documento.

El programa está proyectado en una primera parte para operar de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, tiempo en el que las licencias podrán ser solicitadas en los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) local.

La mandataria capitalina dio a conocer que los recursos obtenidos con las licencias serán administrados en un fideicomiso público que no tendrá estructura y será destinado a obras de infraestructura pública, de transporte y de movilidad.

El objetivo es que “podamos llevar a cabo el mejor programa de seguridad vial para la Ciudad de México”, expresó la jefa de Gobierno.

Asimismo, precisó que la licencia permanente podrá ser tramitada por las personas que ya cuentan con una licencia, por un periodo definido, lo podrán efectuar de manera automática; en el caso de quienes lo hagan por primera vez, deberán acreditar un examen.

Durante el anuncio se precisó que todas las personas deberán de pagar el monto de mil 500 pesos, sin importar si tramitaron una licencia recientemente.

En un principio la licencia permanente podrá ser adquirida de manera digital, sin embargo, también por quienes deseen tener la impresión.

La licencia permanente ya existía para los conductores de la capital del país; es importante recordar que actualmente las y los capitalinos que tramitaron su licencia permanente antes del 2007 no están obligados a hacer la renovación para las licencias A, A1 y A2.

/ÁNGEL ORTIZ



FECHA. Clara Brugada anunció que a partir de noviembre, iniciará la expedición de este documento para los conductores.



HARÁN PRIMERIZOS EXAMEN

DE UN JALÓN

IMPLEMENTARÁN LICENCIA PERMANENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESTE AÑO

EDUARDO CEDILLO

CDMX.- En la Capital se implementará la Licencia Permanente para conducir desde noviembre, informó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

De acuerdo con la mandataria, remitirá una reforma al Código Fiscal de la Ciudad de México con la intención de poder incluir esa forma de permisos en la Capital.

La intención de Brugada es que el Congreso pueda dictaminar la propuesta y que pueda hacerse oficial antes de noviembre, cuando se espera que comience la expedición de estos documentos.

La licencia se podrá conseguir en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y tendrá un costo de mil 500 pesos.

Las personas que tengan un mínimo de 3 años con licencia podrán acceder directamente al documento y los primoconductores tendrán que acreditar un examen teórico.

Esta modalidad de licencia estará disponible únicamente entre noviembre del 2024 y diciembre del 2025

Brugada resaltó que esta modalidad eliminará la necesidad de renovar periódicamente la licencia, facilitaría los trámites y sería un beneficio económico para los que usan automóvil.



Brugada informó que todos los recursos por este concepto serán administrados por un fideicomiso.



1,500 pesos costará la licencia de conducir





A partir de noviembre darán un año para tramitarla, dice Brugada; costará 1500 pesos

FRIDA SÁNCHEZ

2

A partir de noviembre próximo y durante un año, las y los capitalinos podrán tramitar la licencia de conducir permanente, por un costo de mil 500 pesos, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Este trámite de la licencia de conducir Permanente se podrá realizar entre el mes de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, es decir, un año va a estar abierto el trámite para la licencia permanente”, señaló.

En conferencia de prensa, la mandataria precisó que el remitente podrá realizarse en todos los módulos de la Semovi, así como en otros puntos que están por definirse.

CON EXAMEN. Brugada señaló que las personas que ya cuentan con licencia podrán tramitarla de forma automática, mientras que aquellos que vayan a realizar el trámite por primera vez, tendrán que realizar un examen

EL DATO

EL DOBLE

Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas dijo que se estima que entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025 se emitan de 800 mil a un millón de licencias permanentes, es decir, el doble de licencias que se emiten cada año, cuya cifra es de unas 400 mil. Se estima que el trámite recaude entre mil 200 y mil 500 mdp al gobierno capitalino, que se usarán para un programa de seguridad vial.

de conocimientos para obtenerla.

En el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria destacó que el regreso de esta licencia (que dejó de expedirse en 2008) ayudará a la simplificación de trámites y el combate a la corrupción; no obstante, advirtió que esto “no significa carta abierta para los automovilistas”, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a peatones y a conductores de vehículos no motorizados; además, de promover una cultura de movilidad sustentable y se realizará un modelo híbrido de multas vehiculares, el cual, dijo, dará a conocer más adelante.

Cuestionada acerca de la posibilidad de que personas de otras entidades acudan a la capital para obtener su licencia permanente, la mandataria precisó que no habrá cambios, por lo que “va a continuar abierta la licencia para los que quieran sacar su licencia, aunque sean de otras entidades de la República”.

Héctor Ulises García Nieto, titular de Semovi, consideró que el proceso para obtener la licencia permanente es “muy básico”, pues se expedirá a aquellos conductores responsables que cumplan los requisitos, posteriormente se deberá realizar el pago de derechos y acudir a los centros de atención.



Conductores, dispuestos a pagarla otra vez

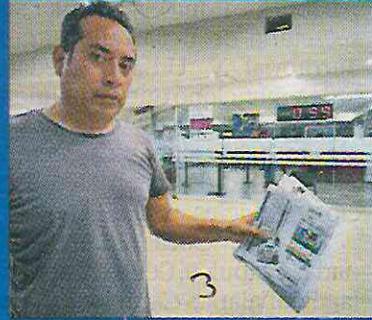
RAFAEL GARCÍA

Luego de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informara que enviará el Congreso capitalino una iniciativa para reestablecer la licencia de conducir permanente, usuarios dijeron que estarían dispuestos a pagar este trámite, aún cuando su documento anterior no se haya vencido.

“Como es permanente no me importaría pagar el trámite nuevamente desde cero porque no tendría que hacer renovación”, dijo Nicolás Santiago, quien obtuvo su licencia tipo A por primera vez, la cual vence en 2027.

Dijo que, aunque tramitó su licencia por la necesidad de manejar, “aunque cueste un poco más, creo que vale la pena, porque ya no tendría que hacer mi renovación ya jamás”.

De acuerdo con Brugada, este trámite lo podrán tramitar personas que no hayan tenido sentencias por delitos relacionados con siniestros viales ni dado positivo en el alcoholímetro.



Adrián Herrera, cuya licencia tipo A vence en junio de 2026, también dijo estar dispuesto a perder el año que le queda a su documento y hacer ese pago adicional.

“No creo que sea una pérdida muy grande porque me ahorro la vuelta de estar yendo cada tres años a renovarla y también el trámite engorroso, sacando citas”, aseguró.

“Si el trámite es nada más este año, sí se me haría mucho más fácil sacarlo, además para ser permanente me parece muy buena inversión”, indicó Hugo Castillo, quien renovó su licencia tipo A en el Módulo Central de avenida Insurgentes Sur 263, en la Cuauhtémoc.



POR DAVID MARTÍNEZ @TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inició el proceso para expedir la Licencia de Conducir Permanente; no obstante, este trámite solo se podrá hacer durante un año.

Brugada explicó que estará disponible el lapso de un año para evaluar sus resultados y darle continuidad al proceso o suspenderlo.

Como primer paso, enviará una iniciativa de reforma al Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de incluir este trámite en el Código Fiscal local y ponerlo en marcha el mes próximo.

"Una vez que esta iniciativa sea estudiada y, en su caso, apro-

La licencia en la Ciudad de México tendrá requisitos, como no haber sido sentenciado por delitos dolosos de tránsito, ni tampoco ser sancionado por el programa 'Conduce Sin Alcohol'

bada por el Congreso de la Ciudad, el Gobierno de la Ciudad de México estará listo para que en el mes de noviembre se inicie la expedición de la Licencia Permanente para Conducir, y se trata de una licencia para automóviles particulares de la Ciudad de México", aseguró.

Trámite

La mandataria capitalina mencionó que se abrirá un periodo de un año para que las y los capitalinos puedan obtener la licencia permanente, lapso que transcurrirá de noviembre de 2024 a diciembre de 2025.

El costo es de mil 500 pesos; mientras que el trámite se realizará en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad y otros puntos por definir.



“Todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados en un fideicomiso público que no tendrá estructura y que será para financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y de un gran programa de seguridad vial, programa que será convocado, un programa que quiero que pueda ser producto de un encuentro con la sociedad civil interesada en estos puntos y que podamos llevar a cabo el mejor programa de seguridad vial para la Ciudad de México”, indicó.

Además explicó que quienes soliciten por primera vez su licencia de manejo permanente tendrán que aprobar un examen.

“Este examen se llevará a cabo, puede ser de manera digital y también asesorados y guiados desde los módulos”, añadió.

AMLO, precursor

La jefa de Gobierno recordó que en el pasado la licencia permanente fue implementada de manera exitosa por el expresidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión al frente del Gobierno capitalino, y como en aquella ocasión, este cambio servirá ahora para simplificar trámites, combatir la corrupción y será un beneficio económico para las y los automovilistas.

Sin embargo, aclaró que esta licencia no es una “carta abierta” a los automovilistas, pues habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados, además de que próximamente se anunciará un modelo híbrido de multas vehiculares.



#LaDiaria



Volverá la licencia de conducir permanente, Clara Brugada anunció costos y requisitos

La licencia permanente regresará a la CDMX ²

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reforma al Código Fiscal local para establecer como un derecho la expedición de la licencia de conducir permanente. En conferencia de prensa explicó que, en caso de aprobarse, el trámite para lxs

conductorxs de vehículos particulares iniciará en noviembre próximo y concluirá en diciembre de 2025 en los módulos de la Secretaría de Movilidad. Detalló que el documento tendrá un costo de \$1,500 y todos los recursos obtenidos por este concepto los administrará un fideicomiso público para financiar obras de infraestructura de transporte, movilidad no motorizada y un programa de seguridad vial en la ciudad. La mandataria precisó que lxs automovilistas que ya tengan su licencia podrán tramitar el nuevo plástico de forma automática, mientras quienes lo hagan por primera vez bajo la modalidad permanente deberán presentar un examen para obtenerla.





SE OBTENDRÍAN ENTRE 1,200 Y 1,500 MDP

Impulsa Brugada la licencia permanente

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

10. CD

CIUDAD DE MÉXICO. - La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que esta semana enviará al Congreso local una iniciativa para modificar el Código Fiscal con el fin de crear la licencia de conducir permanente Tipo A para automóviles particulares.

En conferencia de prensa, Brugada Molina explicó que el trámite estará disponible en todos los módulos de la Secretaría

de Movilidad (Semovi) y otros puntos de la ciudad, con un costo de 1,500 pesos. Los ingresos generados se destinarán a un fideicomiso para transporte y movilidad, enfocado en financiar programas de seguridad vial.

Respondió a Grupo Cantón que el trámite estará abierto a los ciudadanos de cualquier municipio y estados de la República. La mandataria agregó que las personas que ya cuenten con una licencia de conducir podrán tramitar la permanente de inmediato.

Quienes lo hagan por primera vez deberán aprobar un examen

MÉXICO
FORMACIÓN



Expedirán entre 800 mil y un millón de licencias

EXCEPCIÓN

Quedan excluidas los sancionados por consumo de alcohol o sentenciados por siniestros

digital, el cual se llevará a cabo en los módulos, donde recibirán asesoría. El trámite estará disponible entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025, se eliminarán las renovaciones periódicas, lo que beneficiará a los conductores.

El titular de Semovi, Ulises García dijo que solo podrán acceder a esta licencia quienes tengan al menos tres años de experiencia como conductores responsables.



Presenta Clara Brugada a Ana María Lomelí como Coordinadora de Comunicación Social del GCDMX

Lomelí pedirá licencia de su cargo como diputada federal el próximo martes para integrarse al equipo de la Jefa de Gobierno

Gerardo Mayoral *ISmet*
metropoli@cronica.com.mx

Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció la incorporación de Ana María Lomelí como Coordinadora de Comunicación Social de la ciudad. “Se va a sumar con nosotros, ella actualmente es diputada federal, estará pidiendo licencia mañana y ya nos acompañará en el Gobierno de la Ciudad”, afirmó la mandataria.

Ana María Lomelí, reconocida por su amplia trayectoria en los medios de comunicación, es considerada por Brugada como un referente del periodismo en México. Con una carrera que abarca más de 40 años, Lomelí ha destacado tanto en radio como en televisión, además de plataformas digitales, siendo una voz

para dar visibilidad a diversas problemáticas sociales.

“Quiero recordar que Ana María Lomelí es un símbolo en el periodismo de nuestro país. Se ha dedicado a conocer las causas que afectan a nuestra sociedad y a darle voz a la ciudadanía”, señaló Brugada. La jefa de gobierno destacó el compromiso de Lomelí con los gru-

pos más vulnerables, como las mujeres víctimas de violencia, las juventudes en busca de reivindicación, los derechos de la infancia y la protección de los adultos mayores.

Además de su trabajo en medios, Ana María Lomelí ha sido un puente entre distintos sectores, incluyendo el económico, académico y cultural. Egresada de

la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, es autora del libro “Con la luna bajo testigo” y ha impartido conferencias tanto a nivel nacional como internacional.

“Le damos la bienvenida a la Ciudad de México y le agradecemos por su decisión de contribuir para el bienestar de esta gran ciudad”, concluyó Brugada. •



Lomelí, reconocida por su amplia trayectoria en los medios de comunicación, es considerada por Clara como un referente del periodismo.



Nombra Brugada a Ana María Lomelí como su vocera ²

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, informó el nombramiento de la periodista y diputada federal, Ana María Lomelí, como coordinadora de Comunicación Social, a quien calificó como un referente en medios de comunicación.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina comentó que la pevemista presentará su licencia para sumarse a su equipo y destacó la trayectoria de la legisladora dentro del periodismo.

“Ana María Lomelí es un símbolo, un referente en el periodismo en nuestro país, tanto en radio como en televisión y también en plataformas digitales”, expresó Brugada.

Abundó que la funcionaria cuenta con 40 años de trayectoria en medios de comunicación donde comparte la problemática del país y da voz a la ciudadanía, recoge la opinión de las personas para difundir injusticias sociales, lucha contra la violencia de género y los derechos de la infancia.

Además, comentó que la nueva integrante de su equipo se ha desempeñado como un puente para compartir las necesidades de distintos sectores como el académico, económico y cultural.

La exalcaldesa de Iztapalapa refirió que Lomelí es egresada de la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”, es conferencista a nivel nacional e internacional y autora de la novela *Con la luna de testigo*. /ÁNGEL ORTIZ



EXPERIENCIA. La vocera capitalina tiene una trayectoria profesional de 40 años.



Ana María Lomelí va a Comunicación Social #CDMX

INDIGO STAFF

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, nombró a la periodista y diputada federal por el Partido Verde Ecologista de México, Ana María Lomelí, como la nueva coordinadora de Comunicación Social del Gobierno capitalino.

Brugada Molina adelantó que Lomelí solicitará licencia este 15 de octubre para sumarse al Gobierno de la CDMX. "Es un símbolo, referente, en el periodismo de nuestro país. Le queremos dar la bienvenida a la Ciudad de México, muchas gracias por haber decidido contribuir para esta gran ciudad", aseveró la mandataria capitalina.

Clara Brugada decidió integrar a su equipo a una periodista con más de 40 años de experiencia, que recientemente fue electa como diputada federal por el Partido Verde

Trayectoria

Ana María Lomelí es una periodista con cerca de 40 años de trayectoria en emisiones televisivas como *Hola México*, *Al Filo con Ana María Lomelí*, *Hagamos que suceda*, *Hechos AM*, *Hechos de la Noche*, *Eco*, *24 horas*, *6 en punto* y *Hoy Mismo*; así como en la conducción de *Indigo Noticias* en 2020.

Lomelí es autora del libro "Con la Luna Bajo Testigo", en el que lleva a la ficción el peor terremoto en la historia de Haití en 2010.

Cuenta con una licenciatura en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, y también ha fungido como moderadora en debates electorales, como

en el caso de 2022, durante el primer debate entre candidatos a la gubernatura de Tamaulipas, organizado por el Instituto Electoral de dicha entidad.

Enlace de Sheinbaum

Asimismo, se desempeñó como el enlace con el sector empresarial durante la campaña de la candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, quien hoy es la titular del Ejecutivo federal.

Lomelí Robles fue electa como diputada federal el pasado 2 de junio por el distrito 8 de Coyoacán, cargo que desempeñó desde el 29 de agosto de 2024, hasta el 15 de octubre del año en curso, cuando solicitará licencia para incorporarse al equipo de Clara Brugada.



Clara Brugada se dijo a favor de que las mujeres decidan sobre su cuerpo.

Brugada dice que apoyará iniciativa sobre el aborto

Indica que la Ciudad fue pionera y debe seguir avanzando en el tema

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se pronunció a favor de que las mujeres decidan sobre su propio cuerpo, por lo que aseveró que apoya la iniciativa que diputadas, principalmente de Morena, presentaron la semana pasada en el Congreso capitalino para despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México, es decir, después de las 12 semanas de gestación del embarazo.

“Esta Ciudad fue pionera sobre el tema de lograr que se respetara la decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo, así que yo coincido en que tenemos que seguir avanzando en este tema y estoy a favor de que las mujeres decidan sobre el mismo, así que estaremos viendo, revisando y apoyando la iniciativa”, dijo en conferencia de prensa.

La propuesta, que fue presentada en tribuna por la morenista Yuriri Ayala, contempla la derogación de diversos artículos del Código Penal local que criminalizan la interrupción del embarazo después de las 12 semanas de gestación.

Además, se propone sancionar con penas de entre seis a ocho años de prisión a quien haga abortar a una mujer o persona gestante de manera forzada y dolosa y sin consentimiento voluntario. ●



BREVE

“A favor de que mujeres decidan sobre su cuerpo”

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, manifestó su apoyo a la iniciativa sobre la despenalización total del aborto.

“Sobre el aborto, aquí esta ciudad fue pionera en el tema de lograr que se respetara la decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo, así que yo coincido en que tenemos que seguir avanzando y estoy a favor de que las mujeres decidan sobre el mismo. Estaremos apoyando la iniciativa”, dijo.

— Jonás López



Foto: Héctor López



Segundo piso peatonal sobre Tlalpan mejorará la vialidad

27

Con él se resolverá la inseguridad en los pasos a desnivel

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El segundo piso peatonal que se planea construir sobre la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro —de la estación Tasqueña a San Antonio Abad— es parte de un proyecto integral para transformar la Calzada de Tlalpan, lo que permitirá, además, comunicar ambos sentidos de esa vialidad para los transeúntes.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que no se va a obstaculizar ningún carril de la avenida y se va a resolver el problema de inseguridad de los pasos subterráneos que usan las personas para cruzarla.

Aseveró que como parte de las acciones, durante sus primeros 100 días de gobierno se difundirán los detalles del proyecto que busca utilizar la parte alta del Metro como una vía peatonal y para transporte no motorizado.

“Es una reestructuración integral para mejorar, para iluminar, para

garantizar que esta vía céntrica y emblemática de la ciudad mejore.”

También comentó que se hará un replanteamiento con el fin de organizar el comercio ambulante en la Alameda Central y evitar que se incremente para que no se convierta en un lugar sin orden.

Por otra parte, informó que designó a la periodista y diputada federal de Morena, Ana María Lomelí, coordinadora de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México.

Explicó que la legisladora pedirá licencia mañana para sumarse al equipo de trabajo en la administración local.

Destacó que Lomelí es referente en el periodismo del país, en radio, televisión y plataformas digitales con más de 40 años de trayectoria en los que ha sobresalido su labor relacionada con grupos vulnerables, la violencia contra las mujeres, la reivindicación de la juventud, los derechos de la infancia y la protección de adultos mayores. También ha trabajado como puente para comunicar las necesidades de otros sectores como el económico, académico y cultural.

“Es egresada de la escuela de periodismo Carlos Septién García, autora del libro *Con la luna de tango* y es conferencista nacional e internacional”.



SEGUNDO PISO

Apuesta por transformar la calzada de Tlalpan

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El proyecto de segundo piso peatonal y ciclista en calzada de Tlalpan servirá para unir el oriente y el poniente de la Ciudad de México.

“Se trata de transformar la calzada de Tlalpan, es emblemática; no sólo consiste en el inicio de una obra importante, sino también de la



Foto: Mateo Reyes

Como parte del proyecto se prevé atender el abandono en el que se encuentran los pasos a desnivel en dicha vialidad.

iluminación, de hacer que el oriente y poniente se puedan comunicar mejor y utilizar la parte alta del Metro, de Taxqueña a San Antonio Abad,

como una vía de peatones, de transporte no motorizado, verde, en fin”, dijo Brugada.

Apuntó que el proyecto, que se dará a conocer como

parte de los cien días de Gobierno, contempla la iluminación de la arteria y la atención de los pasos a desnivel, algunos en abandono. “No se va a obstaculizar, no se van a quitar carriles de Tlalpan, sino que se va a utilizar la parte alta del Metro”.

En otro tema, consideró que es necesario un reordenamiento del comercio en la Alameda Central.

Brugada añadió que instruyó a la Secretaría de Gobierno para que inicie a la brevedad las gestiones para implementar el plan de reordenamiento.

“Ya instruí al secretario de Gobierno, César Cravioto, para que evite que la Alameda se convierta en un lugar que no tenga orden”, dijo.



DE ORIENTE A PONIENTE

Segundo piso en Tlalpan mejorará conexión vial

HILDA ESCALONA

Se utilizará la parte alta del Metro de Tasqueña a San Antonio Abad como una vía de peatones, adelanta Clara Brugada

El proyecto del segundo piso en Calzada de Tlalpan será dado a conocer con detalles en estos primeros 100 días, prometió la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

“Se trata de transformar la Calzada de Tlalpan; es una calzada emblemática que no solo consiste en el inicio de una obra importante, sino también de la iluminación, de hacer que el oriente y poniente se puedan comunicar mejor”.

Brugada Molina mencionó que se utilizará la parte alta del Metro de Tasqueña a San Antonio Abad como una vía de peatones, de transporte no motorizado y verde.

“Entonces, si daremos a conocer el proyecto a detalle en los próximos días, en donde ya ustedes podrán ver”, dijo la mandataria a los representantes de los medios de comunicación.

Durante el anuncio de la licencia permanente para automovilistas, Brugada Molina aclaró que no se va a obstaculizar y no se van a quitar carriles de Tlalpan.

“Se va a utilizar la parte alta del Metro y vamos a comunicar, es un lío estar pasando del oriente al poniente; también se va a resolver el tema de los famosos pasos a desnivel, que no se ha logrado resolver nunca como un tema. En fin, es una reestructuración integral para mejorar, para

iluminar, para garantizar que esta vía céntrica de la ciudad mejore”.

En otro tema, la funcionaria habló del plan de seguridad vial, tema que consideró urgente en la ciudad además dijo que escuchará los distintos planteamientos que ya tienen organizaciones de la sociedad civil al respecto, entonces, vamos a construir un plan fortalecido.

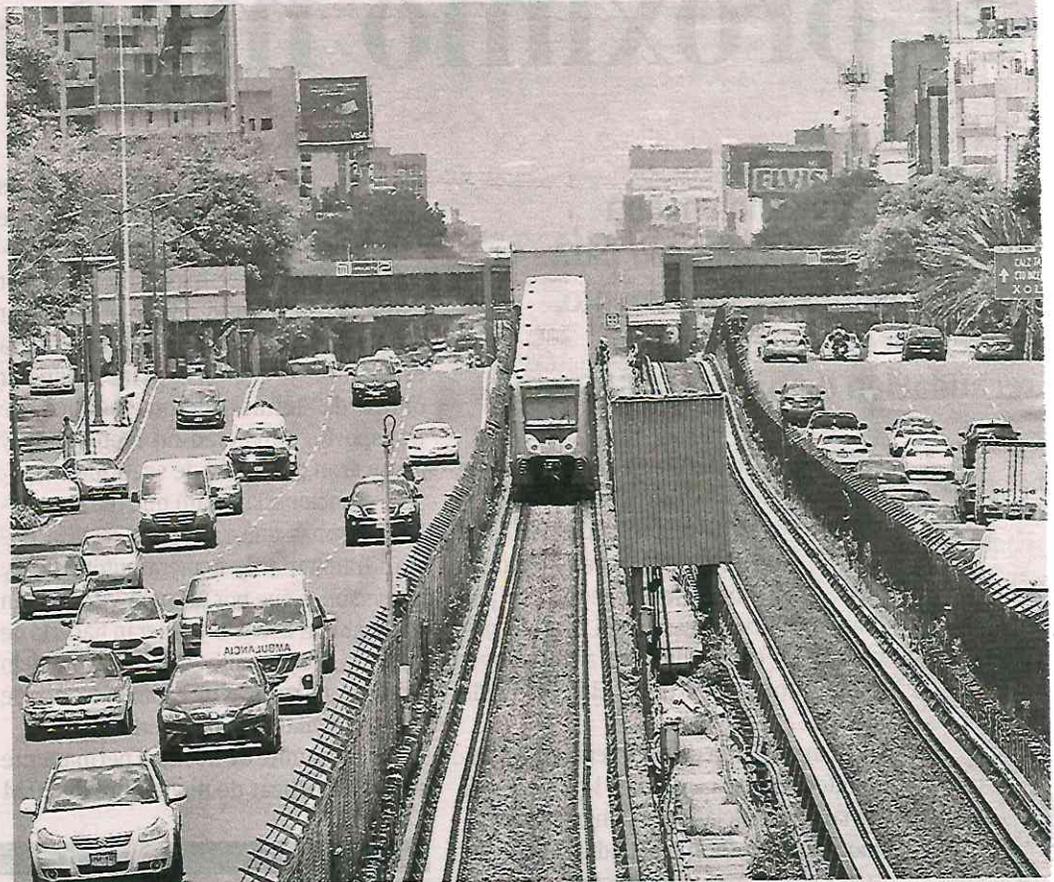
“El gran objetivo es disminuir los accidentes viales en la Ciudad de México, así que vamos a trabajar para ello, eso impli-

ca desde concientización como medidas que se tengan que tomar. También es muy importante decir que casi el 50 por ciento de los accidentes viales son en motocicleta, es decir, que también ese es uno de los temas que tenemos en la ciudad y que no tiene que ver con el tema de licencia permanente, en fin. Entonces, hay que tener bien el diagnóstico y construir un gran plan, eso es lo que queremos, un gran plan de seguridad vial para la ciudad”.

Y sobre la iniciativa que se presentó la semana pasada en el Congreso de la Ciudad para despenalizar el aborto después de las 12 semanas de gestación, recordó que esta es una ciudad pionera sobre el tema de lograr que se respetara la decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo, “así que yo coincido en que tenemos que seguir avanzando en este tema y estoy a favor de que las mujeres decidan sobre el mismo. Así que estaremos viendo revisando y apoyando la iniciativa”, concluyó.



Brugada comentó que se utilizará la parte alta del Metro de Tasqueña a San Antonio Abad como una vía de peatones, de transporte no motorizado y verde



El proyecto será dado a conocer con detalles en estos primeros 100 días
/SERGIO VÁZQUEZ



Van por reordenar comercio en la Alameda

La jefa de Gobierno señala que es necesario evitar la llegada de más vendedores ambulantes

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que alista un plan de reordenamiento del comercio en la de la vía pública en la Alameda Central, luego de que los ambulantes regresaron a instalarse tras el retiro de las vallas metálicas.

La mandataria consideró que se debe hacer un “replanteamiento” de la participación del comercio en este parque público, que evite la llegada de más vendedores.

“Ya instruí al secretario de Gobierno [César Cravioto] para que pueda, a la brevedad, empezar con un plan de reordenamiento de la vía pública en la Alameda, que evite que la Alameda se convierta en un lugar que no tenga orden y menos con el tema de la vía pública. Para nosotros es prioridad y pronto estaremos atendiendo este tema”, señaló la jefa de Gobierno en conferencia.

En su edición de este lunes 14 de octubre, EL UNIVERSAL dio cuenta de cómo alrededor de 200 ambulantes regresaron a la Alameda Central tras el retiro de vallas metálicas que estaban en los alrededores.

Los vendedores también han instalado sus puestos en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, así como en las salidas de las estaciones del Metro Bellas Artes e Hidalgo.

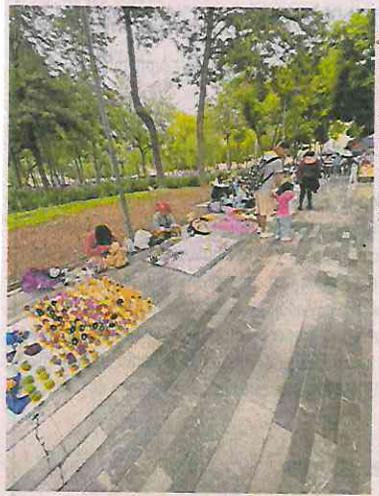
El 20 de julio esta casa editorial informó que según investigaciones policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la *Unión Tepito* y la *Anti Unión* se disputan el control de las extorsiones a los comerciantes ambulantes en la zona de la Alameda Central, lo que ha derivado en hechos violentos.

Días después, la Alameda fue cercada parcialmente para someterla a trabajos de rehabilitación y como medida para inhibir el comercio informal; y ante la persistencia de los vendedores, el 7 de agosto el cerco se extendió a todo el perímetro. ●

200

COMERCIANTE

volvieron a instalarse en la Alameda y en la explanada de Bellas Artes.



Tras el retiro de vallas, vendedores regresaron a la Alameda.



El objetivo es garantizar un entorno más seguro y agradable para quienes viven y transitan en la zona /FOTOS: IGNACIO HUITZIL Y ARCHIVO LA PRENSA

ANTE REGRESO DE COMERCIANTES

Habrá reordenamiento en la Alameda Central

HILDA ESCALONA

Para nosotros es prioridad y pronto estaremos atendiendo esto, afirma la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada

En la Alameda Central se llevará a cabo un replanteamiento de la participación del comercio, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

La mandataria mencionó lo anterior después de que se le preguntó qué acción tomará su administración ante el regreso de los comerciantes ambulantes a ese sitio después de que fueron retiradas las vallas metálicas tras su remozamiento.

“Ahí se tendrá que hacer un replanteamiento de la participación del comercio en la Alameda, implica un plan de reordenamiento en la Alameda para que no estén llegando más comerciantes”.

Brugada Molina aseguró que ya instruyó al Secretario de Gobierno, César Cravioto, para que pueda, a la brevedad, empezar con un plan de reordenamiento de la vía pública que evite que la Alameda se convierta en un lugar que no tenga orden, “para nosotros es prioridad y pronto estaremos atendiendo esto”.

Como se recordará, desde el lunes 22 de julio, la anterior administración rea-

Como se recordará, desde el lunes 22 de julio, la anterior administración realizó labores de conservación en la Alameda Central como parte de trabajos del espacio público



En la Alameda Central se prohíbe la venta y oferta de mercaderías, pues se considera un espacio público monumental en la categoría de parque urbano

lizó labores de conservación en la Alameda Central como parte de trabajos del espacio público.

La anterior administración detalló, en su momento que en las acciones se incluye la restituyeron 300 metros cuadrados de piso de mármol y la colocación de 272 metros de tubería para arriates en jardineras; además del mejoramiento de áreas verdes, preservación de

las 12 fuentes y de 575 luminarias.

Por su parte, la alcaldía Cuauhtémoc intervino la zona donde se ubican los módulos sanitarios. El objetivo es garantizar un entorno más seguro y agradable para quienes viven y transitan en la zona.

Y el anterior jefe de Gobierno, Martí Baires, dijo en su momento que con las labores de remozamiento, habría un reordena-

miento de los comerciantes de la zona.

En la Alameda Central se prohíbe la venta y oferta de mercaderías, pues se considera un espacio público monumental en la categoría de parque urbano, cuyo uso y destino es la recreación, el paseo y el disfrute de actividades cívicas, artísticas y de cultura física en una superficie de aproximadamente 90 mil metros cuadrados.



Foto: Pável Jurado

Dueños de inmuebles en alquiler insisten en solicitar que se eche atrás la reforma que limita la renta a 180 noches al año.

PIDEN MESAS DE DIÁLOGO

Tope a Airbnb pegará a prestadores de servicios

Una organización que agrupa a 500 anfitriones buscará una audiencia con la jefa de Gobierno para alertar sobre el golpe a sus finanzas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Integrantes de la organización Todos Somos Anfitriones, que integra a alrededor de 500 anfitriones de plataformas tipo Airbnb, advirtieron que la reforma que limita a 180 las noches que pueden rentar al año, afecta a 80 mil personas entre anfitriones, personal de limpieza, plomeros y otros trabajadores, que podrían quedarse sin trabajo.

Por ello, afirmaron, buscarán audiencia hoy con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en las audiencias que encabeza en el Zócalo capitalino.

Ángel Jesús Torres, fundador de la organización, afirmó que las modificaciones a la Ley de Vivienda y Ley de Turismo locales obedecen a intereses particulares.

“Ni va a detener la gentrificación ni aumentará la oferta de vivienda en la ciudad y sólo van a orillar a los anfitriones a irse al mercado negro la otra mitad del año”, expresó Torres.

Mencionó que rentar un departamento en la plataforma Airbnb o en otras similares ha permitido que muchas familias chilangas tengan un salario digno y salir de la precariedad económica.

“Nosotros llevamos más de 10 años en esto (...) yo empecé con los alojamientos porque soy sociólogo de profesión, en ese entonces recibía un sueldo de ocho mil pesos, que se iba directamente a pagar la renta.

“Y mi novia y yo después de pagar la renta, sobrevivíamos con el salario de ella que era también de ocho mil pesos”, recordó.

Luego de una década, dijo, han logrado rentar cuatro casas en Coyoacán, y les dan empleo a cinco personas de limpieza, dos de administración, dos de mantenimiento y una persona de marketing.

“A las personas de limpieza les pagamos 500 pesos al día, que es más que lo que ganarían limpiando casas o en los hoteles, y esas fuentes de empleo ahorita están en riesgo con la reforma”, dijo a Excelsior.

Torres comentó que, de conseguir la audiencia con Brugada, le solicitarán mesas de diálogo para analizar con las dependencias de gobierno y los diputados locales las implicaciones sociales y económicas de la reforma aprobada el 2 de octubre pasado.

ESTIMAN MENOS TURISMO

El fundador de Todos Somos Anfitriones proyectó que otro efecto de la reforma será una reducción en el flujo de turistas que llegan a la ciudad.

“Si suben los precios (por el límite de noches), los turistas extranjeros van a preferir irse a Bali, en Indonesia, o a Vietnam, porque allá tendrán precios más competitivos que nosotros (...) y en eso no pensaron los diputados que aprobaron la ley”, consideró.

80

MIL

personas, entre personal de limpieza, plomeros y otros prestadores de servicios se verán afectados, afirma Todos Somos Anfitriones



Siembra de cempasúchil disminuirá 30% por inundaciones: experto 28

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Las inundaciones que afectaron hace más de una semana la zona agrícola de Xochimilco y Tláhuac impactarán la producción de cempasúchil para la próxima temporada de Día de Muertos hasta en 30 por ciento, señaló el biólogo Luis Páez, vocero del proyecto estratégico para la conservación de esa flor.

El especialista indicó que por instrucciones de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural apoyará a los productores perjudicados, "y aunque entendemos que es un poco difícil para ellos participar en el proyecto porque tienen que recuperar lo perdido debido a las inclemencias del tiempo, los estamos invitando

a que proporcionen, en la medida de sus posibilidades, material para que se pueda continuar con la extracción de ADN y seguir armando la base de datos sobre el origen de esta planta ancestral".

El especialista agregó que el proyecto continúa con el proceso de investigación sobre el origen de la flor de cempasúchil; se busca en más semillas de la ofrenda encontrada en un túnel localizado en una de las pirámides de Teotihuacán en 2002 para ver si dentro de ellas se encuentra alguna que es viable para su reproducción".

Comentó que hasta ahora se ha logrado extraer de estas antiguas semillas material genético que, con base en otras plantas y material herborizado de países como Taiwán y China, de donde se extrajo, permite observar que se trata de flores modificadas, "pero los padres (de la planta), de acuerdo con

la base de datos que tenemos, son mexicanos".

Por su parte, Silverio Jurado, productor de cempasúchil, indicó que en la zona de Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, la siembra de cempasúchil resultó dañada y a unos días de la temporada de muertos podrían cosechar al menos unas tres toneladas de flor.

Indicó que afortunadamente las condiciones del tiempo han cambiado y si se considera que va a empezar la época de frío, están tratando de adelantarse, por lo que entre el 15 y el 25 de octubre podrían comenzar a sembrar las semillas de romeritos para la temporada decembrina.

Agregó que el gobierno capitalino se ha comprometido a llevar acabo el dragado de todos los canales de la zona chinampera y ejidal y apoyar con semillas para la siembra de esa planta.



DESPUÉS DE OCUPARLO POR CUATRO AÑOS

Otomíes pedirán expropiar el INPI

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

11-29

CIUDAD DE MÉXICO.- A cuatro años de que la comunidad indígena otomí residente en la capital tomó las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), anunciaron que buscarán con las nuevas autoridades capitalinas la expropiación a su favor del edificio con el objetivo de que se convierta en La

VIVIENDA

La comunidad pedirá a las autoridades capitalinas resolver el problema de la falta de vivienda

Casa de los Pueblos y las Comunidades Indígenas Samir Flores.

El nombre de dicho inmueble ya es usado por el Comité Nacional Indígena (CNI) desde que la comunidad otomí entró a vivir al edificio el 12 de octubre de 2020.

Llegaron a este edificio después de abandonar las viviendas céntricas que fueron afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y constantes desalojos en los predios que habitaron.

Los otomíes llevaron a cabo

un festival cultural, en el cuarto aniversario de este incidente, donde a través de una conferencia de prensa, declararon que harán la petición de expropiación, enajenación o desincorporación del inmueble ubicado en avenida Coyoacán 343, en el pueblo de Xoco, a través de una audiencia con la jefa de gobierno Clara Brugada el próximo 23 de octubre.

La Casa de los Pueblos servirá como albergue a la población indígena desplazada en la capital.



MEGA OPERATIVO DE SEGURIDAD

Inicia combate a la delincuencia en la M. Contreras

NOEL F. ALVARADO

27

Se trabaja de manera con la SSC y con miliares, marinos y GN para dar seguridad y paz a los habitantes

El Alcalde Fernando Mercado Guaida dio inicio al "Mega Operativo" de seguridad en la Magdalena Contreras, como parte de los primeros resultados del trabajo coordinado en el Gabinete de Seguridad con las y los representantes de los tres niveles de gobierno.

En las reuniones de seguridad que se llevan a cabo todos los días se realiza un análisis de los sucesos que se desarrollan en la demarcación y con el trabajo conjunto con elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Auxiliar y Fiscalía se da inicio a es-

te primer operativo de seguridad.

"Es un compromiso que se tienen con la población de la Alcaldía de trabajar de manera coordinada con los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México en un modelo de cooperación permanente y de trabajo para optimizar los recursos y al mismo tiempo brindar seguridad a los vecinos" indicó Fernando Mercado Guaida durante el inicio del operativo.

En la implementación del "Mega Operativo" de seguridad participaron aproximadamente 170 elementos y 28 unidades, entre Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Auxiliar. Además, intervinieron agrupamientos metropolitanos Faunos, Relámpagos y Grupo Especial de Ateneas.

Con este "Mega Operativo" de seguridad se busca vigilar a profundidad las calles y patrullar toda la alcaldía para que los índices delictivos bajen y la percep-



El objetivo es tener un modelo de cooperación permanente, como parte de los acuerdos y compromisos con la jefa de Gobierno y con la Presidenta de la República /ALCADÍA M. CONTRERAS

ción ciudadana comienzan a mejorar en materia de seguridad. El objetivo es tener un modelo de cooperación permanente, como parte de los acuerdos y compromisos con la Jefa de Gobierno y con la Presidenta de la República.

Durante este primer fin de semana los elementos de seguridad realizaron recorridos de prevención por todas las calles de las colonias y pueblos de la Magdalena Contreras, en donde se realizaron revisiones a motociclistas que no portaban casco y vehículos con actitud sospechosa.

El "Mega Operativo" de seguridad dio resultados inmediatos en el primer fin de semana de ser implementado por las autoridades. Durante la revisión de 40 motociclistas, se remitieron al corralón 25 motos, en su mayoría por no utilizar casco. Además, se hizo una inspección de rutina a automovilistas y sus vehículos, para revisar que no fueran robados, que no portaran armas de fuego o transportaran drogas, llevando a cabo tres puestas a disposición al juzgado cívico y dos puestas a disposición al Ministerio Público.



#Movilidad

ATENDER PENDIENTES

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) promete vigilar las acciones del Gobierno capitalino en materia de movilidad y atender los pendientes, uno de los más importantes, la seguridad vial.

Así lo dice en entrevista para *Reporte Indigo*, Patricia Urriza, diputada de la bancada naranja —que actualmente cuenta con tres diputados locales— y secretaria de la Comisión de Movilidad del Congreso.

Urriza explicó que, aunque se reconocen logros importantes durante la última administración y que la actual plantea proyectos importantes, se deben atender pendientes como los accidentes que se han generado en la Línea 12 del Trolebús.

Es importante mencionar que el Gobierno de Clara Brugada ha prometido transformar la movilidad en la capital con proyectos como la terminación de la ampliación de la Línea 12 del Metro y la renovación de la Línea 3 y

A; así como la construcción de cinco líneas de Cablebús y la modernización total del transporte público concesionado.

Proyectos positivos

La diputada Patricia Urriza detalló que su bancada reconoce aciertos en las políticas implementadas por la administración pasada, y también en los proyectos que se han dado a conocer por parte de la actual jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

Entre los puntos positivos, señaló que es de reconocer que se buscan hacer proyectos para conectar a la capital con el Estado de México; no obstante, estos no solo deben llegar a los límites de la entidad vecina, sino atravesar delimitaciones territoriales.

“No basta con que llegue el Metrobús al Estado de México, sino que sea un solo transporte que tenga que llegar a los usuarios que lo usan todos los días y traspasar fronteras”, indicó.

Otra propuesta que los emeicistas consideran como positiva, es el programa de semaforización inteligente y controlada por inteligencia artificial. Sin embargo, Urriza aclaró que, en caso de aplicarse, la capital del país no sería la primera entidad en utilizar este programa, porque en Guadalajara ya existe.

La legisladora también refirió que la creación de 300 kilómetros de ciclovías es un anuncio muy importante, pero puntualizó que deben ir hacia el sur y oriente de la capital. “Hace seis años la entonces jefa de Gobierno prometió que iban a construir 400 kilómetros de ciclovías, pero se quedaron en 200”, sostuvo.

Pendientes en la movilidad de la CDMX

Así como hay propuestas que se deben reconocer, también hay pendientes que aún se desconoce cómo los atenderá la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, y que Movimiento Ciudadano buscará darles solución, adelantó Urriza.

Uno de ellos, dice, es la ampliación de la oferta del transporte nocturno en la capital. “Se debe



ampliar el transporte nocturno de la Ciudad de México, no solo por el uso lúdico, sino por las personas que se mueven de noche por jornadas de trabajo nocturnas y las personas que mueven mercancías y servicio. Actualmente, solo tenemos el Nochebús que pasa por cuatro alcaldías”, señaló la legisladora.

Otro pendiente, afirmó Urriza, es la profesionalización de los operadores del transporte público de la Ciudad de México. “Hemos detectado que se han hecho quejas y denuncias a conductores de transporte público, tenemos que ahondar en la capacitación del transporte público”, agregó.

Aunado a esto, indicó la legisladora de MC, está pendiente la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y aseguró que el partido naranja vigilará el mantenimiento que el Gobierno le dé al Metro.

“Se mueven cuatro millones de personas, es el transporte colectivo más utilizado en la Ciudad de México y el cierre de líneas ha afectado la movilidad de los usuarios”, comentó.

Urriza reiteró que “el Metro tiene muchas deficiencias”, como

Movimiento Ciudadano buscará que en el Congreso de la capital se atiendan pendientes en seguridad vial, así como en el mantenimiento y la capacitación de operadores del transporte público

las escaleras electromecánicas que no funcionan en todas las estaciones y el estado físico de algunas estaciones lo calificó como “deplorable”.

Atención especial a la Línea 12 del Trolebús

Otro punto en el que MC pondrá atención especial desde el Congreso de la CDMX es la Línea 12 del Trolebús, que pasa por la Avenida Aztecas en la alcaldía Coyoacán.

“Queremos estar en vigilancia del Trolebús de Aztecas que ha generado muchos hechos viales”, detalló la diputada local, quien abundó en que, el principal problema de esta ruta, es que tras su inicio de operaciones, hay cuatro sentidos diferentes en Avenida Aztecas por los que circulan ve-

hículos motorizados.

Urriza puntualizó que, en la última comparecencia de la Secretaría de Movilidad ante el Congreso, el extitular de la dependencia, Andrés Lajous, informó que se había tenido que hacer la circulación de los autobuses en contrasentido porque tienen la puerta de lado derecho.

Entonces, reiteró la diputada, a este tema Movimiento Ciudadano le dará especial atención y seguimiento. “Estamos insistiendo en que se debe negociar con los vecinos, porque con la homologación del transporte deben poner primero a los usuarios del transporte público y después a los automóviles, entonces esa línea debe correr junto a la banqueteta y no por el camellón para evitar más incidentes viales”, declaró.



La profesionalización de los operadores del transporte público de la Ciudad de México, la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y el mantenimiento del Metro son temas que vigilarán los diputados de MC desde el Congreso local

El dato

Los diputados locales de Movimiento Ciudadano priorizarán pendientes de movilidad como la ampliación de la oferta del transporte nocturno en la capital para las personas que tienen jornadas de trabajo nocturnas

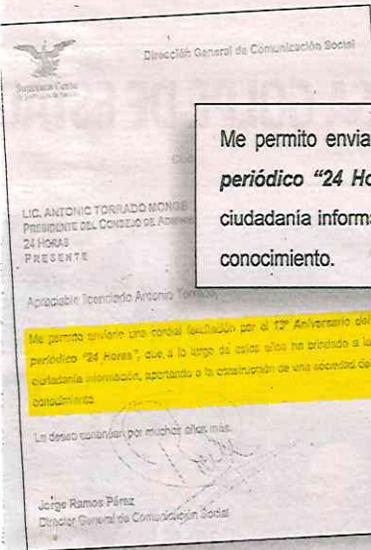
Queremos estar en vigilancia del Trolebús de Aztecas que ha generado muchos hechos viales”

Patricia Urriza

Diputada de MC y secretaria de la Comisión de Movilidad del Congreso de la CDMX



¡Gracias por estos 13 años!



JORGE RAMOS PÉREZ
Director General de Comunicación Social
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Me permito enviarle una cordial felicitación por el 13° Aniversario del periódico "24 Horas", que a lo largo de estos años ha brindado a la ciudadanía información, aportando a la construcción de una sociedad del conocimiento.

Me permito enviarle una cordial felicitación por el 13° Aniversario del periódico "24 Horas", que a lo largo de estos años ha brindado a la ciudadanía información, aportando a la construcción de una sociedad del conocimiento.

Le deseo continúen por muchos años más.



SAÚL MONREAL



CLARA BRUGADA



JAVIER LÓPEZ CASARÍN



PABLO VÁZQUEZ



XÓCHITL BRAVO





MITOFSKY | EL ECONOMISTA

Aprobación de siete mandatarios cayó, en 24 aumentó y en uno se mantuvo

Aval a gober sube a 50.3%

En septiembre pasado, el promedio nacional de aprobación de los 31 gobernadores y el jefe de Gobierno de México fue 50.3%; la cifra subió medio punto porcentual respecto del mes previo.

De acuerdo con el Ranking Mitofsky Capítulo: gobernadores y gobernadoras de México, medición sobre aprobación ciudadana realizada para El Economista, siete mandatarios cayeron en número de gobernados satisfechos con su desempeño respecto de agosto (tres de Morena, dos del PAN, uno del PVEM y otro de MC), 24 subieron (19 morenistas, dos panistas, dos priistas y un emecista) y uno se mantuvo igual (PAN).

De igual manera, el reporte indica que los nueve gobernadores opositoros a Morena superaron por 3.5% en aprobación ciudadana (52.8%) a los 23 afines a dicho partido político (49.3%). (Rolando Ramos)

